

ACTA Nº 2 MESA DE CONTRATACIÓN.

Fecha : 16 de octubre de 2024

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN MIXTA DE SUMINISTRO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS PANELES DE INFORMACIÓN AL USUARIO DE LA RED DE INFORMACIÓN DEL CONSORCIO METROPOLITANO DE TRANSPORTES DE LA BAHÍA DE CÁDIZ.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: CONTR-2023 1089473

TÍTULO: CONTRATACIÓN MIXTA DE SUMINISTRO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS PANELES DE INFORMACIÓN AL USUARIO DE LA RED DE INFORMACIÓN DEL CONSORCIO METROPOLITANO DE TRANSPORTES DE LA BAHÍA DE CÁDIZ.

PROCEDIMIENTO: ABIERTO, PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS A TRAVÉS DE SIREC.

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 167.856 euros.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 189.456 euros.

En la sala de Juntas del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz, a 16 de octubre de 2024, a las 9.00 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, designados por Resolución de Gerencia número 279/2024, de 19 de agosto de 2024, y compareciendo la Presidenta D^a. Eva M^a. Fernández López, los vocales D. Jorge Tudó Pila y D. Daniel Carrasco Cantero; así como el vocal representante de la Intervención, D. Francisco Molinillo Lamparero; y como secretaria de la mesa D^a Verónica Marín Carmona; telemáticamente el vocal que tiene asignado las funciones de asesoramiento jurídico, D. Antonio Aragón García;

Presidencia

- D^a Eva M^a Fernández López, Técnico Económico del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.

Secretaría

- D^a. Verónica Marín Carmona, Directora de Servicios Generales Acctal del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.

Vocales

- D. Francisco Molinillo Lamparero, Interventor Provincial Adjunto.
- D. Antonio Aragón García, Secretario General del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz, que tiene las atribuciones de asesoramiento jurídico (Resolución de Gerencia nº 279/2024).
- D. Jorge Tudó Pila, Director Técnico del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz,

- D. Daniel Carrasco Cantero; Técnico en Transportes del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.

1-Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aborda el primer punto del orden del día de la sesión, que es la aprobación del acta del día 25 de septiembre de 2024, que es aprobada por unanimidad y se procederá a su publicación en el perfil de contratante.

2-Examen del Informe realizado por la Comisión Técnica, designada por Resolución de Gerencia 208/2024.

A continuación, se procede al examen del informe realizado por la Comisión Técnica, de fecha 14.10.2024, concluyéndose por la mesa que sea devuelto a la Comisión para que se proceda a un mayor desarrollo en cuanto a su redacción de los puntos de baremación que permita su comprensión más detallada.

Y para que conste, y en cumplimiento de lo estipulado en la LCSP, y demás normativa de aplicación se extiende la presente acta, que se firma en Cádiz a la fecha de la firma.

PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN